[redacted]

Núm. Referencia: 6206MRB/Jrm00006
Resolución nº: 3920/2019
Fecha Resolución: 31/07/2019

La Presidencia de esta Excelentísima Corporación ha adoptado en la fecha arriba indicada la Resolución que le concierne y que es del siguiente tenor:

Delegando competencias presidenciales y suplencia en la Vicepresidenta 1ª de la Corporación.-

Con motivo de las vacaciones anuales del Sr. Presidente de la Corporación durante los días 1 a 31 de agosto de 2019 (ambos inclusive), y constando en el expediente comunicación interna de la Sra. Directora General de Concertación, esta Presidencia de mi cargo, de conformidad con las atribuciones conferidas por el art. 34 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL), **RESUELVE:**

PRIMERO: Delegar las competencias propias de la Presidencia de la Corporación, de conformidad con lo establecido en el art. 34 de la Ley 7/85 de 2 de abril, salvo las comprendidas en el apartado 2 de dicho artículo por su carácter indelegable y la firma de las Resoluciones de la Presidencia, en la Vicepresidenta 1ª Dña. Isabel Herrera Segura, del 1 al 31 de agosto 2019, ambos inclusive.

SEGUNDO: Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación, en la próxima sesión que se celebre, sin perjuicio de su preceptiva publicación en el BOP, conforme dispone el art. 64 del ROF, y en el Portal de Transparencia de la Diputación de Sevilla.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica. El Presidente, Fernando Rodríguez Villalobos. Por el Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, se toma razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

Lo que comunico a los efectos oportunos,

EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	rECbiTYPsSoKZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	31/07/2019 11:14:33
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/rECbiTYPsSoKZ3t9csWHrg==		